



XXI REUNIÓN ANUAL DE LA SOCIEDAD CHILENA DE NEUROCIENCIA
CAMPUS ISLA TEJA, UNIVERSIDAD AUSTRAL, VALDIVIA, CHILE
1-3 OCTUBRE 2025

Convocatoria para la presentación de conferencias y simposios

Como siempre, contamos con nuestros socios y socias para asegurar que el programa científico sea atractivo y de calidad. Les animamos a presentar propuestas de **simposios y conferencias plenarios**.

Simposios

Los simposios deben ser propuestos por socios o socias regulares que actuarán como coordinadores. Estas sesiones consideran un número de cuatro expositores. Las presentaciones serán presenciales y en inglés.

Las propuestas de simposios deben contener:

1. Título del simposio.
2. Resumen de hasta 250 palabras sobre las principales ideas a tratar en el simposio.
3. Nombres de los conferencistas, afiliaciones, CVs, título de sus respectivas conferencias y cartas de compromiso de cada uno, indicando su disposición a participar en el simposio.

A la hora de organizar su simposio tenga en consideración que:

- a. Los expositores deben ser investigadores con una línea independiente (e.g., profesor/a asistente o superior, o investigadores que sean o hayan sido investigadores principales de un proyecto FONDECYT de Iniciación, Regular o similar).
- b. La Sociedad cubrirá el pago de la inscripción y tres noches de alojamiento a un invitado/a internacional por simposio.
- c. Todos los investigadores nacionales deberán pagar su inscripción al congreso.



XXI REUNIÓN ANUAL DE LA SOCIEDAD CHILENA DE NEUROCIENCIA
CAMPUS ISLA TEJA, UNIVERSIDAD AUSTRAL, VALDIVIA, CHILE
1-3 OCTUBRE 2025

Conferencias Plenarias

Las conferencias plenarias serán de una hora de duración, e igualmente deben ser presentadas por socios o socias regulares. Las propuestas deben contener:

1. Título de la conferencia.
2. Nombre del o la conferencista, CV, afiliación, título tentativo y compromiso escrito del o la conferencista de su disposición de participar como tal.

Tengan en consideración que:

- a. La Sociedad cubrirá por cada conferencista tres noches de hotel y el pago de la inscripción.
- b. Existe la posibilidad de financiar anteriormente a lo expuesto en el punto A, el pasaje a través de fondos IBRO. Estos fondos requieren que el/la conferencista esté dispuesto/a a participar de una actividad, además de su conferencia, orientada a interactuar con los estudiantes.

Criterios de selección:

- I. Se considerará cubrir la mayor cantidad de áreas del quehacer en neurociencia.
- II. Se considerará positivamente las propuestas de socios que no hayan recibido apoyo de la Sociedad en años anteriores.
- III. En el caso de los simposios, además se evaluará positivamente:
 - i. las propuestas con paridad de género.
 - ii. las propuestas que incluyan expositores extranjeros.
 - iii. las propuestas que incluyan investigadores jóvenes (Profesor Asistente o investigadores responsables de proyectos competitivos, como FONDECYT Iniciación u otros).

Finalmente, también hacemos un llamado a apoyar económicamente al Congreso a través de proyectos como Milenio, FONDAP, FONDECYT, Cooperación Internacional, etc. Este apoyo será debidamente reconocido y publicitado. Los fondos liberados gracias a este tipo de ayudas permitirán a la Sociedad ofrecer becas a estudiantes, financiar el simposio de jóvenes neurocientíficos y realizar actividades de extensión.

El plazo para recibir propuestas vence el viernes 1 de junio de 2025.

**Las propuestas deben enviarse por correo electrónico al email:
sociedadchilenaneurociencia@gmail.com, con copia a socbiol@biologiachile.cl**